FORMULARIO SCS-I

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 0007666

Αl	31	de	alc.	 :	de	190	16	
----	----	----	------	-----------	----	-----	----	--

Expediente No.

24304

TOTAL CAPITAL SOCIAL

5 1000 .000

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA				
MANAGEMENT COMMENT MANAGEMENT AND		The State of the S	AFTERNOON COUNTY LANGE OF THE COUNTY OF THE	
RUC	RAZON SOCIAL		73-70 O A	
0990387028001	FERRETERIA	COMERCIAL	FECO S.A	
~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~				

Înscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Companias), o en el Libro de Participaciones y Socios

(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIO	Código de					
			Cédula, RUC o	Inversión de Extranjeros. 2	Acciones o Aportaciones		
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Pasaporte		No.	VALOR TOTAL	
1	Rosario Pazmiño Espinoz		0002504448		4.960	4 960.000	
	Maria I. Espinoza M.	Ecuatoria	0901371500		15	15.000	
	Virma Pazmiño Espinoza	Ecuatoria	0907616411		15	15.000	
4	Shirley Pazmiño Espinoz	aEcuatoria	0910939644		5	5.000	
	Isabel Barahona	Ecuatoria	0907364376		5	5.000	
6							
7	<u> </u>						
8							
9			<u> </u>				
10							
11							
12							
13							
4							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25		···					
26							
27							
28							
29	,						
30			201	1AH 1907), 		
31			*		<i>i</i>		
32							
33					·		
34						<u> </u>	
35	<u> </u>		MUCH	OF THE			
	ico que la información es correcta						

حسام کمسی

Firma del representante legal

Lugar y fecha de presentac

Notas:
1 Según el Art. 209 de la ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acojones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna Apelidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquindas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL